

REPÚBLICA DE PANAMÁ



ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 24

En la ciudad de Panamá, el día dos (02) del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

1	210	C	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR FIRMA FORENSE PRICEWATERHOUSECOOPERS CORPORATE LEGAL SERVICES, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE NUCTECH COMPANY LIMITED , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL LA RESOLUCIÓN N° 201-12022 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2011, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, ASÍ COMO SUS ACTOS CONFIRMATORIOS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
2	211	Z	EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. ENITH MONTENEGRO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE IVÁN MARCEL YANGUEZ CASTILLO , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL A IVÁN MARCEL YANGUEZ CASTILLO.
3	212	Z	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. JUAN JOSÉ CASTILLO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ABRASIVOS NACIONALES, S.A. , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN ADM N° 094-99 DE 12 DE JULIO DE 1999, EMITIDA POR LA AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ Y LA RESOLUCIÓN J.D. N° 028-2017 DE 27 DE JULIO DE 2017, EMITIDA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
4	213	C	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR FIRMA FORENSE CAJIGAS & CO., ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ESTEBAN JESÚS HERRERA FLORES , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL LA RESOLUCIÓN 040-17 DE 19 DE JULIO DE 2017, EMITIDA POR LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

5	214	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS , INTERPUESTA POR EL LICDO. GUILLERMO QUINTERO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE INVERSIONISTA CARO, S.A. , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N DPC N° 25 DE 10 DE ABRIL DE 2017, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS Y REASEGUROS DE PANAMÁ.
6	215	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD , INTERPUESTA POR LA FIRMA BARRIOS BARRIOS & ABOGADOS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL SINDICATO INTERNATIONAL BROTHERHOOD OF ELECTRICAL WORKERS , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO EJECUTIVO N° 675 DE 26 DE AGOSTO DE 2014, EMITIDO POR EL ÓRGANO EJECUTIVO.
7	216	EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. EDWARD MONTENEGRO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE EDGARDO ROJAS VILLARREAL (FIADOR SOLIDARIO) , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL BANCO NACIONAL DE PANAMÁ, A ALEXIS AGUILAR AGUILAR, CESAR AGUILAR AGUILAR Y EDGARDO ROJAS VILLARREAL.
8	217	EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. EDWARD MONTENEGRO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE EDGARDO ROJAS VILLARREAL (DEUDOR) , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL BANCO NACIONAL DE PANAMÁ, A EDGARDO ROJAS VILLARREAL Y ERICK CONCEPCIÓN SANTAMARÍA.
9	218	RECURSO DE CASACIÓN LABORAL , INTERPUESTO POR EL LICDO. ARTURO ORDOÑEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MISAEAL SOLÍS , CONTRA LA SENTENCIA DE 23 DE FEBRERO DE 2018, DICTADA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: MISAEAL SOLÍS VS TRANSPORTE LA UNIÓN, S.A. (TRAUNSA) Y LUIS CABALLERO MORALES.
10	219	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD , INTERPUESTA POR LA LICDA. CARMEN MONTILLANO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE EDGAR ARIEL OSORIO DÍAZ , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN ARAP N° 092 DE 12 DE AGOSTO DE 2010, EMITIDA POR LA AUTORIDAD DE LOS RECURSOS ACUATICOS DE PANAMÁ.
11	220	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD , INTERPUESTA POR LA LICDA. LAURA XIMENA HENRIQUEZ DE LEÓN, ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN DE GABINETE N° 3 DE 15 DE ENERO DE 2013, EMITIDA POR EL CONSEJO DE GABINETE.
12	221	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD , INTERPUESTA POR EL LICDO. JORGE IVÁN ARROCHA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LUIS EDUARDO QUIRÓS BERNAL Y ADOLFO TOMÁS VALDERRAMA , CONTRA LA RESOLUCIÓN S/N DE 05 DE FEBRERO DE 2018, APROBADA POR LA ASAMBLEA NACIONAL.

212	Zamorano
213	Cedales
214	Zamorano
215	Zamorano
216	Cedales
217	Cedales
218	Cedales
219	Cedales
220	Zamorano
221	Zamorano

Se deja constancia que el Magistrado Luis Ramón Fábrega se encuentra en turnos adelantados por conocimientos previos de otros expedientes, por lo cual no puede ser incluido en el Reparto hasta equipararlo a los otros dos Magistrados.

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE,



SECRETARIA